



Programa de Doctorado Interuniversitario en Lenguas y Culturas

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA INTERUNIVERSITARIO DE DOCTORADO EN LENGUAS Y CUTURAS
Córdoba, 28 de mayo de 2018. Facultad de Filosofía y Letras. UCO

La sesión da comienzo a las 12:30 con la presencia de la Presidenta M^a Victoria Pineda González (UEX), Ventura Salazar García (UJA), José Manuel Rico García (UHU) y Víctor Pavón Vázquez (UCO) como secretario. Excusan su presencia José López Martínez (UJA) y María Heredia Mantis (UHU).

Puntos tratados y acordados:

- Se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el 2 de febrero de 2018.
- La Presidenta de la UGC informa brevemente sobre el trabajo de la comisión.
- Se informa seguidamente de la recepción a finales de febrero de este mismo año del informe de la DEVA en el que se aprueba el cambio relativo a la creación de la Escuela de Doctorado de la UEX.
- Se da cuenta asimismo de que la DEVA ha emitido el informe (aún no hecho público) en el que presumiblemente se ha aprobado la propuesta de modificación presentada por la UCO según la cual se aumentaría el número de plazas en el Programa que corresponderían a esta universidad. Tal aprobación redundaría no solo en beneficio de esta universidad sino que afectaría globalmente a los números totales de todo el Programa.
- Se informa de que en 2019 se procederá a la evaluación del Programa por parte de la DEVA por delegación de la ANECA, ya que se trata de un programa de validez nacional que consta en un registro de carácter nacional (RUCT). Esta futura evaluación provoca que la UGC no tenga que elaborar el autoinforme de seguimiento.
- Se informa de que finalmente no se va a abrir una convocatoria de Programas de Doctorado de Excelencia en Andalucía, parece ser que debido a que los procedimientos que se iban a habilitar para esta convocatoria eran los mismos que se estaban utilizando para la evaluación de los programas en curso.
- Finalmente, como punto principal de la reunión, la UGC acuerda por unanimidad de todos los asistentes instar a la Comisión Académica del programa a que solicite a los órganos pertinentes la continuidad del Título.

A las 14:00 se da por finalizada la reunión.

Fdo.: Víctor Pavón Vázquez
Secretario de la UGC